SEMINARIO DERECHO NOTARIAL/PRÁCTICAS EN NOTARÍAS. CURSO 2017-2018

ORGANIZADO POR: Área de Derecho Civil (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo) en colaboración con el Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.

DIRIGIDO A: Alumnos de Grado en Derecho, Doble Grado en Derecho y ADE y Máster oficial o propio, que estén cursando, como mínimo, los dos últimos cursos de la titulación (3º ó 4º) y hayan superado las asignaturas de Dº Civil I, II, III y IV (esta última, salvo que se esté cursando en el cuatrimestre actual).

PERÍODO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 14 de febrero a 13 de marzo. Las solicitudes se presentarán en Apoyo a Docencia cumplimentando el impreso que allí se facilitará. Transcurrido dicho período, en los días posteriores, se publicará un listado con los alumnos admitidos, citándoles para una reunión el día 20 de marzo.

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DEL SEMINARIO: El seminario se realizará en el mes de abril en la Sala de Prensa de San Pedro Mártir.

CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS: La asistencia al seminario y la entrega de una memoria final con los contenidos impartidos, se convalidarán por 1 crédito de optatividad ECTS para los alumnos de Grado en Derecho y Doble Grado en Derecho y ADE.

PRÁCTICAS EN NOTARÍAS: La asistencia al seminario será condición necesaria para la posterior realización de prácticas durante los meses estivales en las Notarías de Toledo y provincia que se adhieran al programa de prácticas.

Dirección: Dr. D. Ángel Carrasco Perera (Catedrático Área Dº Civil)

Secretaría: Dra. Dª Mª Sagrario Bermúdez Ballesteros (Prof. Área Dº Civil)

E-mail: Sagrario.Bermudez@uclm.es

Ext.: 5142. Despacho: Ático Izquierda (San Pedro Mártir)